

b) PISTA CUBIERTA

A) NORMAS GENERALES (1 de noviembre de 2009 a 31 de marzo de 2010)

Art. 1) Pruebas autorizadas en pista cubierta, por categorías:

HOMBRES

	Sénior (87 hasta Veteranos)	Promesa (88, 89 y 90)	Júnior (91 y 92)	Juvenil (93 y 94)	Cadete (95 y 96)	Infantil (97 y 98)	Alevín (99 y 00)	Benjamín (2001 / 2002)
Carreras	60	60	60	60	60	60	60	50
	200	200	200	200	—	—	—	—
	400	400	400	400	300	—	—	—
	800	800	800	800	600	500	500	500
	1.500	1.500	1.500	1.500	1.000	1.000	1.000	1.000
	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	2.000	—	—
Vallas	60 (1,067)	60 (1,067)	60 (0,990)(*)	60 (0,914)(**)	60 (0,914)	60 (0,84)	—	—
Saltos	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura
	Longitud	Longitud	Longitud	Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga	—
	Triple Pértiga	Triple Pértiga	Triple Pértiga	Longitud Triple	Longitud Triple	Longitud Triple (**)	Longitud	Longitud
Lanzam.	Peso (7,260)	Peso (7,260)	Peso (6kg)(*)	Peso (5 kg.)	Peso (4 kg.)	Peso (3 kg)	Peso (2 kg)	Peso (2 kg)
Pruebas Combinadas	Heptathlon	Heptathlon	Heptathlon	Exathlon	Pentathlon	Tetrathlon	Triathlon	Triathlon
	60	60	60	60	60	60	60	50
	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
	Peso (7,260)	Peso (7,260)	Peso (6kg)	Peso	Peso	Peso	Peso	Peso
	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	60 v.		
	60 v. Pértiga	60 v. Pértiga	60 v. Pértiga	60 v. Pértiga	60 v. Pértiga	60 v.	También se recomienda realizar pruebas según Guía de la RFEA, JUGANDO AL ATLETISMO (Circular 128/2004) y libro del mismo nombre editado por la RFEA (septiembre 2004).	
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000			

(*) Los atletas junior están autorizados a participar en la prueba de 60m.v.(1,067) y lanzar con el peso de 7.260 kg.

(**) Carrera máxima 15m.

(***) Los atletas juveniles están autorizados a participar en la prueba de 60m.v. (1,00).

NOTA: Para las categorías Infantil, Alevín y Benjamín, también se recomienda realizar pruebas según guía de la RFEA "Jugando al Atletismo", Circular 128-2004

También se recomienda realizar pruebas según Guía de la RFEA, JUGANDO AL ATLETISMO (Circular 128/2004) y libro del mismo nombre editado por la RFEA (septiembre 2004).

MUJERES

	Sénior	Promesa	Júnior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
	(87 hasta veterana)	(88, 89 y 90)	(91 y 92)	(93 y 94)	(95 y 96)	(97 y 98)	(99 y 00)	(2001 / 2002)
Carreras	60	60	60	60	60	60	60	50
	200	200	200	200	—	—	—	—
	400	400	400	400	300	—	—	—
	800	800	800	800	600	500	500	500
	1.500	1.500	1.500	1.500	1.000	1.000	1.000	1.000
	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	2.000	—	—
Vallas	60 (0,84)	60 (0,84)	60 (0,84)	60 (0,762)**	60 (0,762)	60 (0,762)	—	—
Saltos	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura
	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
	Triple	Triple	Triple	Triple	Triple	Triple *	—	—
	Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga	—
Lanzam.	Peso (4 kg)	Peso (4 kg)	Peso (4 kg)	Peso (4 kg)	Peso (3 kg.)	Peso (3 kg)	Peso (2 kg)	Peso (2 kg)
Pruebas Combinadas	Pentathlon	Pentathlon	Pentathlon	Pentathlon	Tetrathlon	Tetrathlon	Triathlon	Triathlon
	60 v	60 v	60 v	60 v	60 v	60 v	60	50
	Altura	Altura	Altura	Altura	Peso	Peso	Longitud	Longitud
	Peso (4 k)	Peso (4 k)	Peso (4 k)	Peso	Longitud	Longitud	Peso	Peso
	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	60	60	—	—
	800	800	800	600	—	—	—	—

(*) Carrera máxima 15m. (**) Autorizados con las vallas de 0,84

ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS HOMBRES

Distancia de la prueba	Número de vallas	Altura de las vallas	Categoría de los atletas	Distancia salida 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia últim. valla a meta
60	5	1,067	Sen.Prom.	13,72	9,14	9,72
60	5	0,990	Junior	13,72	9,14	9,72
60	5	0,914	Juvenil	13,72	9,14	9,72
60	5	0,914	Cadete	13	8,50	13
60	5	0,84	Infantil	12,30	8,20	14,90

Se autoriza la organización y participación de las siguientes pruebas:

60	5	0,914	Juvenil	13,35	8,90	11,05
----	---	-------	----------------	-------	------	-------

MUJERES

60	5	0,84	Sen.Prom.Jun.	13	8,50	13
60	5	0,762	Cadete-Juvenil	13	8,50	13
60	5	0,762	Infantil	12,30	8,20	14,90

Art. 2) Participación

a) Podrán tomar parte en su prueba respectiva, en competiciones oficiales, todos los atletas que, hallándose en posesión de la correspondiente licencia federativa, debidamente diligenciada para la temporada y siempre que no exista sobre ellos sanción de alguna clase en la fecha fijada para la inscripción, hayan igualado o mejorado las marcas mínimas fijadas para cada competición.

NO SE ADMITIRÁN COMO MÍNIMAS LAS MARCAS CONSEGUIDAS CON VIENTO SUPERIOR AL REGLAMENTARIO

La RFEA se reserva el derecho de admitir la participación en los Campeonatos Nacionales de algunos atletas que sean de interés para el equipo Nacional o sean propuestos por el Comité Técnico de la R.F.E.A., que no hayan obtenido la marca mínima.

b) La participación en los Campeonatos Nacionales es individual. No habrá clasificación por Federaciones.

c) Los clavos de las zapatillas de corredores y saltadores deberán cumplir con la normativa de la IAAF en vigor. d) Si un atleta extranjero ganase alguna prueba o se clasificase entre los tres primeros, será proclamado vencedor de la prueba, pero no Campeón de España, y en cualquier caso, no tendrá derecho a medalla oficial del Campeonato.

Según acuerdo tomado en la Asamblea General de esta RFEA (diciembre 1990) los atletas extranjeros podrán participar en los Campeonatos Nacionales, excepto en las finales de las pruebas en las que se celebren semifinales o existan saltos de mejora (pudiendo en este caso efectuar únicamente 3 saltos), con objeto de no quitar puesto a ningún atleta español en las finales, excepto los atletas con nacionalidad andorrana que podrán pasar a la final.

e) Durante el transcurso del Campeonato, un atleta puede ser excluido de participar en una o varias pruebas en el caso de que habiéndose clasificado en las eliminatorias o series no participe en la siguiente o bien habiéndose confirmado su inscripción, no participe sin dar una razón válida.

f) Durante la celebración de cualquier competición OFICIAL podrán permanecer en pista únicamente los miembros del jurado, los atletas que estén participando en alguna prueba y aquellas personas autorizadas por el Juez Árbitro.

Art. 3) Confirmación para los Campeonatos de España

Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba (excepto en los Campeonatos de Veteranos). Es decir que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes, y así sucesivamente. Los Campeonatos en los que la primera jornada comience por la tarde, se podrá confirmar hasta las 12,00 horas del mismo día. La confirmación se efectuará en el Pabellón de Deportes donde se celebre el Campeonato.

En el Campeonato de España Absoluto en Pista Cubierta, la confirmación se realizará por clubes, entregándose una hoja de confirmación en la que se deberá marcar el atleta que va a participar, y entregar la hoja firmada por el delegado del club, en la mesa de recogida de dorsales.

Será imprescindible retirar el dorsal al efectuar la confirmación.

No se admitirá la participación de ningún atleta que no haya confirmado su participación en el plazo reglamentario. Por lo que se ruega a todas las Federaciones y/o clubes informen a sus atletas de esta reglamentación.

Art. 4) La prueba de 200 metros que se celebrará en los Campeonatos de España de Pista Cubierta en las categorías Absoluta, Promesa, Júnior y Juvenil se realizará bajo los siguientes condicionantes:

Pista de 6 calles

En las eliminatorias y semifinales no se utilizarán las calles 1 y 2.

La asignación de calles y series se realizará de acuerdo a la normativa de la IAAF, para las pruebas de pista cubierta.

Se realizarán 3 semifinales siempre que el número de participantes lo permita.

Se realizará una final con 6 atletas (utilizando todas las calles).

Pista de 4 calles.

En las eliminatorias y semifinales no se utilizará la calle 1.

La asignación de calles y series se realizará de acuerdo con la normativa de la IAAF.

Se realizarán 3 semifinales siempre que el número de participantes lo permita.

Se realizará una final con 4 atletas (utilizando todas las calles).

Art. 5) Premios en los Campeonatos Nacionales

Los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º lugar de cada prueba recibirán medalla dorada, plateada y bronceada, respectivamente, de la Real Federación Española de Atletismo.

Art. 6) En todos los Campeonatos de España se deberá mostrar la licencia o el DNI en la Cámara de Llamadas.

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de la Comunidad Valenciana de Atletismo organizará el XLVI Campeonato de España Absoluto individual de Pista Cubierta, hombres y mujeres, que se celebrará los días 27 y 28 de febrero en Valencia.

Art. 2) Mínimas al aire libre o pista cubierta conseguidas durante la temporada 2009/2010 hasta el 21 de febrero inclusive.

HOMBRES**MUJERES**

6.00	50	6.65
6.95	60	7.85
22.30	200 PC	25.80
22.10	200 AL	25.60
49.00	400 PC	58.00
48.60	400 AL	57.60
1.52.00	800	2.14.00
3.50.00	1.500	4.42.00
8.10.00	3.000	9.50.00
7.10	50 v.	7.30
8.50	60 v.	9.10
2,07	ALTURA	1,69
7,30	LONGITUD	5,80
4,95	PÉRTIGA	3,55
15,20	TRIPLE	12,30
12 mejores inscritos	PESO	12 mejores inscritos
12 atletas máximo	HEPTATHLON/PENTATHLON	12 atletas máximo

En las pruebas de velocidad y vallas, no se admitirán marcas manuales.

En las pruebas combinadas, participarán los cuatro mejores atletas inscritos por la marca de 2009 al aire libre y los ocho mejores del año 2010. Las inscripciones de las Combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Las mínimas de 50 m.l. y 50 m.v. sólo serán tenidas en cuenta las realizadas en aquellas instalaciones de pista cubierta en las que no pueden celebrarse los 60 m. por la longitud de la misma.

Las marcas de 60 m. lisos y 60 m. vallas conseguidas al aire libre, deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas las marcas que el viento no sea superior al reglamentario. La toma de velocidad del viento se hará de la siguiente manera:

Colocación del anemómetro: A 30 m. de la línea de llegada, 1,22 m. de altura y como máximo a 2 m. de la pista de carrera.

Tiempo de medición: 5 segundos a partir del disparo de salida.

Art. 3) Altura de los listones.

Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el Campeonato.

En las pruebas combinadas, la altura inicial será la más baja de las solicitadas por los participantes, y subiendo el listón de 3 en 3 centímetros (altura) y de 10 en 10 centímetros (pértiga).

Art. 4) Invitación. La RFEA subvencionará los gastos de viaje y estancia,

según normas económicas dictadas por la RFEA, de los 5 primeros atletas clasificados con opción de medalla de cada prueba, en el Campeonato del año 2010.

Art. 5) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar su dorsal antes de las 21,00 h. del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir, que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 h. del viernes, y así sucesivamente. La confirmación se efectuará en el Pabellón de Deportes donde se realice la competición a partir de las 18,00 h. (viernes). Durante la competición y sobre todo al entrar en Cámara de Llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad. La confirmación se realizará según figura en las normas generales.

Art.6) HORARIO (Provisional)

Primera Jornada, 27 de Febrero

HOMBRES				MUJERES		
			10.00	-	60v.	Pentathlon
			10.15	-	60v.	Eliminatorias
60m	Heptathlon	-	10.40			
-			10.45	-	Altura	Pentathlon
60m	Eliminatorias	-	11.00			
Longitud	Heptathlon	-	11.20			
			11.30	-	Pértiga	FINAL
			11.30	-	200m	Eliminatorias
200m	Eliminatorias	-	12.10			
Peso	Heptathlon	-	12.15			
Altura	Heptathlon	-	13.30	-	Peso	Pentathlon
			14.30	-	Longitud	Pentathlon

Segunda Jornada, 27 de Febrero

			16.15	-	60v.	Semifinales
60m	Semifinales	-	16.30	-	Triple	FINAL
Pértiga	FINAL	-	16.45			
200m	Semifinales		16.45			
			17.00	-	200m	Semifinales
			17.15	-	Altura	FINAL
			17.30	-	1500m	Semifinales
400m	Semifinales	-	17.45			
Peso	FINAL	-	18.00	-	800m	Semifinales
			18.10	-	800m	Pentathlon
Longitud	FINAL	-	18.15			
			18.30	-	400m	Semifinales
800m	Semifinales	-	18.45			
3000m	FINAL	-	18.55			
1500m	Semifinales	-	19.10			
			19.25	-	3000m	FINAL
60	FINAL	-	19.40			
			19.45	-	60m	Eliminatorias
			19.50			
			20.05	-	60v	FINAL
60v	Eliminatorias	-	20.15			

Tercera Jornada, 28 de Febrero

60v.	Heptathlon	-	10.00
Pértiga	Heptathlon	-	10.35
60v.	Semifinales	-	11.25

Triple	FINAL	-	11.30			
			11.45	-	60m	Semifinales
Altura	FINAL	-	12.30			
60v.	FINAL	-	12.45			
			12.55	-	60m	FINAL
			13.15	-	Longitud	FINAL
			13.15	-	400m	FINAL
200m	FINAL	-	13.25			
			13.30	-	Peso	FINAL
			13.35	-	200m	FINAL
			13,40	-	1500m	FINAL
1500m	FINAL	-	13,50			
400m	FINAL	-	14,00			
			14,05	-	800m	FINAL
1000m	Heptathlon	-	14,10			
800m	FINAL	-	14,20			

CAMPEONATO DE ESPAÑA PROMESA

Art.1) Por delegación de la RFEA, la Federación Andaluza de Atletismo organizará el XXIII Campeonato de España Promesa en las categorías masculina y femenina en Pista Cubierta que tendrá lugar los días 13 y 14 de febrero de 2010 en Sevilla.

Art.2) Podrán tomar parte los/as atletas nacidos/as en 1988, 1989 y 1990 que hayan obtenido las siguientes marcas mínimas: (página siguiente).

En las pruebas combinadas, participarán los cuatro mejores atletas inscritos por la marca de 2009 al aire libre y los ocho mejores del año 2010. Las inscripciones de las Combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Las mínimas de 50 m.l. y 50 m.v. sólo serán tenidas en cuenta las realizadas en aquellas instalaciones de pista cubierta en las que no pueden celebrarse los 60 m. por la longitud de la misma.

Las marcas de 60 m. lisos y 60 m. vallas conseguidas al aire libre, deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas las marcas que el viento no sea superior al reglamentario. La toma de velocidad del viento se hará de la siguiente manera:

Colocación del anemómetro: A 30 m. de la línea de llegada, 1,22 m. de altura y como máximo a 2 m. de la pista de carrera.

Mínimas al aire libre o pista cubierta conseguidas durante la temporada 2009/2010 hasta el 7 de febrero inclusive:

En las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán marcas manuales.

Hombres		Mujeres
6.05	50	6.75
7.10	60	8.05
22.90	200 PC	26.70
22.70	200 AL	26,50
50.45	400	1.00.20
50.15	400 AL	59.80
1.55.00	800	2.23.00
4.02.00	1.500	5.00.00
8.35.00	3.000	10.20.00
7.60	50 v.	8.30
9.00	60 v.	10.10
1,95	Altura	1,58
6,85	Longitud	5,30
4,20	Pértiga	3,05
14,20	Triple	11,30
12 mejores inscritos	Peso	12 mejores inscritos
12 atletas máximo	Heptathlon/Pentathlon	12 atletas máximo

Tiempo de medición: 5 segundos a partir del disparo de salida.

Art. 3) Altura de los listones.

Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el Campeonato.

Art. 4) La RFEA subvencionará los gastos de viaje y estancia de acuerdo con las normas económicas, dictadas por la RFEA, de los 3 primeros atletas clasificados con opción de medalla de cada prueba en el Campeonato del año 2010.

Art.5) CONFIRMACIONES. Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar su dorsal antes de las 21,00 h. del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 h. del viernes, y así sucesivamente. La confirmación se efectuará en el Pabellón de Deportes donde se realice la competición a partir de las 18,00 h. (viernes) hasta las 21,00 h. Durante la competición y sobre todo al entrar en Cámara de Llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad.

Art.6) HORARIO (Provisional)

Primera Jornada, 13 de Febrero

HOMBRES		
		10,00
		10,15
60	Heptathlon	10,35
		10,45
60	Eliminatorias	11,00
		11,00
Longitud	Heptathlon	11,20
		11,25
200	Eliminatorias	11,45
Peso	Heptathlon	12,15
Altura	Heptathlon	13,30
		14,30

MUJERES

60 v	Pentathlon
60 v	Eliminatorias
Altura	Pentathlon
Pértiga	FINAL
200	Eliminatorias
Peso	Pentathlon
Longitud	Pentathlon

Segunda Jornada, 13 de Febrero

		16,15
60	Semifinales	16,30
Pértiga	FINAL	16,45
200	Semifinales	16,45
		17,00
		17,15
		17,30
400	Semifinales	17,45
Peso	FINAL	18,00
		18,10
Longitud	FINAL	18,15
		18,30
800	Semifinales	18,45
3000	FINAL	18,55
1500	Semifinales	19,10
		19,25
60	FINAL	19,40
		19,45
		20,05
60 v	Eliminatorias	20,15

60 v	Semifinales
Triple	FINAL
200	Semifinales
Altura	FINAL
1500	Semifinales
800	Semifinales
800	Pentathlon
400	Semifinales
3000	FINAL
60	Eliminatorias
60 v	FINAL

Tercera Jornada, 14 de Febrero

60 v	Heptathlon	10,00
Pértiga	Heptathlon	10,35
Triple	FINAL	11,00
60 v	Semifinales	11,25
		11,45
Altura	FINAL	12,00
		12,00
200	FINAL	12,10
		12,20
		12,30
60 v	FINAL	12,40
		12,45
		12,50
1500	FINAL	13,00
400	FINAL	13,10
		13,20
800	FINAL	13,30
1000	Heptathlon	13,40

60	Semifinales
Peso	FINAL
400	FINAL
200	FINAL
1500	FINAL
Longitud	FINAL
60	FINAL
800	FINAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Vasca de Atletismo organizará el XXXVII Campeonato Júnior Masculino y el XXXIII Campeonato de España Júnior Femenino de Pista Cubierta, que se celebrará los días 6 y 7 de marzo de 2010 en San Sebastián.

Art. 2) Podrán tomar parte los/as atletas nacidos/as en 1991 y 1992 que hayan obtenido las siguientes marcas mínimas:

Mínimas al aire libre o en pista cubierta conseguidas durante la temporada 2009/2010 hasta el 28 de febrero de 2010 inclusive:

Hombres		Mujeres
6.15	50	6.80
7.25	60	8.20
23.10	200 PC	26.85
22.90	200 AL	26.65
51.50	400 PC	1.01.10
51.10	400 AL	1.00.70
1.59.00	800	2.24.00
4.09.00	1.500	5.03.00
8.50.00	3.000	10.30.00
7.45	50 v.	8.05
–	60 v.	9.95
8.85	60 v.	–
1,90	ALTURA	1,56
6,60	LONGITUD	5,25
4,10	PERTIGA	3,00
13,60	TRIPLE	11,05
13,50	PESO	11,00
12 atletas máximo	HEPTATHLON/PENTATHLON	12 atletas máximo

En las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán marcas manuales

En las pruebas combinadas participarán los cuatro mejores atletas inscritos por la marca de 2009 al aire libre y los ocho mejores del año 2010. Las inscripciones de las Combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Las mínimas de 50 m.l. y 50 m.v. sólo serán tenidas en cuenta las realizadas en aquellas instalaciones de pista cubierta en las que no pueden celebrarse los 60 m. por la longitud de la misma.

Las marcas de 60 m. lisos y 60m. vallas conseguidas al aire libre, deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas las marcas que el viento no sea superior al reglamentario. La toma de velocidad del viento se hará

de la siguiente manera:

Colocación del anemómetro: A 30 m. de la línea de llegada, 1,22 m. de altura y como máximo a 2 m. de la pista de carrera.

Tiempo de medición: 5 segundos a partir del disparo de salida.

Art. 3) Altura de los listones

Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el Campeonato.

Art. 4) La RFEA subvencionará los gastos de viaje y estancia de acuerdo con las normas económicas dictadas por la R.F.E.A, de los 3 primeros atletas clasificados con opción de medalla de cada prueba, en el Campeonato del año 2008.

Art. 5) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar su dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir, que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes, y así sucesivamente. la confirmación se efectuará en el Pabellón de Deportes donde se celebre la competición a partir de las 18,00 horas (viernes). Durante la competición y sobre todo al entrar en Cámara de Llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad.

Art. 6) Horario

Primera Jornada, 6 de Marzo

HOMBRES			MUJERES	
		10,00	60 v	Pentathlon
		10,15	60 v	Eliminatorias
60	Heptathlon	10,35		
		10,45	Altura	Pentathlon
60	Eliminatorias	11,00		
		11,00	Pértiga	FINAL
Longitud	Heptathlon	11,20		
		11,25	200	Eliminatorias
200	Eliminatorias	11,45		
Peso	Heptathlon	12,15		
Altura	Heptathlon	13,30	Peso	Pentathlon
		14,30	Longitud	Pentathlon

Segunda Jornada, 6 de Marzo

		16,15	60 v	Semifinales
60	Semifinales	16,30	Triple	FINAL
Pértiga	FINAL	16,45		
200	Semifinales	16,45		
		17,00	200	Semifinales
		17,15	Altura	FINAL
		17,30	1500	Semifinales
400	Semifinales	17,45		
Peso	FINAL	18,00	800	Semifinales
		18,10	800	Pentathlon
Longitud	FINAL	18,15		
		18,30	400	Semifinales
800	Semifinales	18,45		
3000	FINAL	18,55		
1500	Semifinales	19,10		
		19,25	3000	FINAL
60	FINAL	19,40		

60 v	Eliminatorias	19,45 20,05 20,15	60 60 v	Eliminatorias FINAL
Tercera Jornada, 7 de Marzo				
60 v	Heptathlon	10,00		
Pértiga	Heptathlon	10,35		
Triple	FINAL	11,00		
60 v	Semifinales	11,25		
		11,45	60	Semifinales
Altura	FINAL	12,00	Peso	FINAL
		12,00	400	FINAL
200	FINAL	12,10		
		12,20	200	FINAL
		12,30	1500	FINAL
60 v	FINAL	12,40		
		12,45	Longitud	FINAL
		12,50	60	FINAL
1500	FINAL	13,00		
400	FINAL	13,10		
		13,20	800	FINAL
800	FINAL	13,30		
1000	Heptathlon	13,40		

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Asturiana de Atletismo organizará el XXXIII Campeonato Juvenil Masculino y Femenino de Pista Cubierta, que se celebrará los días 13 y 14 de marzo de 2010 en Oviedo.

Art. 2) Podrán tomar parte los/as atletas nacidos/as en 1993 y 1994 que hayan obtenido las siguientes marcas mínimas:

Hombres		Mujeres
6.35	50	6.90
7.35	60	8.15
23.60	200 PC	27.05
23.40	200 AL	26.85
52.45	400 PC	1.02.00
52.05	400 AL	1.01.60
2.01.00	800	2.25.00
4.14.00	1.500	5.05.00
9.10.00	3.000	10.45.00
7.20	50v.	7.90
8.60	60v.	9.70
1,83	ALTURA	1,54
3,75	PERTIGA	2,85
6,25	LONGITUD	5,20
13,10	TRIPLE	11,00
14,00	PESO	10.75
12 atletas máximo	EXATHLON/PENTATHLON	12 atletas máximo

Mínimas al aire libre o en pista cubierta conseguidas durante la temporada 2009/2010 hasta el 7 de marzo de 2010 inclusive:

En las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán marcas manuales

En las pruebas combinadas participarán los cuatro mejores atletas inscritos por la marca de 2009 al aire libre y los ocho mejores del año 2010. Las inscripciones de las Combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Las mínimas de 50 m.l. y 50 m.v. sólo serán tenidas en cuenta las realizadas en aquellas instalaciones de pista cubierta en las que no pueden celebrarse los 60 m. por la longitud de la misma.

Las marcas de 60 m. lisos y 60 m. vallas conseguidas al aire libre, deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas las marcas que el viento no sea superior al reglamentario. La toma de velocidad del viento se hará de la siguiente manera:

Colocación del anemómetro: A 30 m. de la línea de llegada, 1,22 m. de altura y como máximo a 2 m. de la pista de carrera.

Tiempo de medición: 5 segundos a partir del disparo de salida.

Art. 3) Limitación de Pruebas.

Cada Atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de 2 pruebas. En el caso de participar en dos carreras sólo podrá realizarse una de más de 200 metros.

Los atletas de pruebas combinadas sólo podrán competir en ellas.

Art.4) Altura de los listones

Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el campeonato.

Art. 5) La RFEA subvencionará los gastos de viaje y estancia de acuerdo con las normas económicas dictadas por la RFEA, de los 3 primeros atletas clasificados de cada prueba en el Campeonato del 2010.

Art. 6) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar su dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir, que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes, y así sucesivamente. La confirmación se efectuará en el Pabellón de Deportes donde se celebre la competición a partir de las 18,00 horas (viernes). Durante la competición y sobre todo al entrar en Cámara de Llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa o documento que acredite la identidad.

Art. 7) Horario.

Primera Jornada, 13 de marzo

	HOMBRES			MUJERES	
		- 10,15	-	60v.	Pentathlon
60m.	Exathlon	- 10,30			
60m	Eliminatorias	- 11,00	-	Altura	Pentathlon
Longitud	Exathlon	- 11,20	-	60v	Eliminatorias
		- 11,30	-	200m	Eliminatorias

200m	Eliminatorias	- 12,10	- Pértiga	FINAL
Peso	Exathlon	- 12,15		
		- 12,30		
Altura	Exathlon	- 13,30	- Peso	Pentathlon
		14,30	- Longitud	Pentathlon
Segunda Jornada, 13 de marzo				
		- 16,15	- Triple	FINAL
			- 60v	Semifinales
Pértiga	Final	16,30		
60m	Semifinales	16,30		
200	Semifinales	- 16,45		
		- 17,00	- 200m	Semifinales
		- 17,00	- Altura	FINAL
Peso	FINAL	- 17,15	- 1500m	Semifinales
400m	Semifinales	17,30		
		- 17,45	- 800m	Semifinales
		- 17,55	- 600m	Pentathlon
Longitud	Final	- 18,00		
		- 18,05	- 400	Semifinales
800	Semifinales	- 18,20		
3000	FINAL	- 18,35		
1500	Semifinales	- 18,50		
60	FINAL	19,05		
		19,10	- 60	Eliminatorias
		19,30	- 60v	FINAL
60v	Eliminatorias	- 19,40		

Tercera Jornada, 14 de marzo

60v.	Exathlon	- 10,00		
Pértiga	Exathlon	- 10,35		
60v.	Semifinales	11,25		
Triple	FINAL	- 11,30		
		- 11,50	- 60m	Semifinales
Altura	FINAL	- 12,30		
60v	FINAL	12,45		
		12,50	- 60m	FINAL
		13,15	- Longitud	FINAL
		13,20	- 400m	FINAL
200m	FINAL	13,30	- Peso	FINAL
		- 13,35	- 200m.	FINAL
		- 13,40	- 1500m	FINAL
1500m	FINAL	- 13,50		
400m	FINAL	- 14,00		
		14,05	- 800m	FINAL
		14,10	- 3000m	FINAL
800m	FINAL	- 14,30		

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Asturiana de Atletismo organizará el XXIII Campeonato de España Cadete en las categorías masculina y femenina de Pista Cubierta, que tendrá lugar los días 6 y 7 de febrero en Oviedo.

Art. 2) Podrán tomar parte los/as atletas nacidos/as en 1995 y 1996 que hayan obtenido las siguientes marcas mínimas:

Mínimas al aire libre o en pista cubierta conseguidas durante la temporada 2009/2010 hasta el 28 de febrero inclusive.

Hombres		Mujeres
6.2 - 6.50	50	6.7 - 7.05
7.3 - 7.65	60	8.0 - 8.30
39.1 - 39.35	300 PC	43.7 - 43.90
38.8 - 39.05	300 AL	43.4 - 43.60
1.31.50/39.40	600	1.45.00/44.30
2.49.50/9.35.00	1.000	3.13.00/10.45.00
9.40.00	3.000	11.00.00
7.6 - 7.95	50 v.	7.8 - 8.15
9.0 - 9.35	60 v.	9.5 - 9.95
1,71	ALTURA	1,52
5,85	LONGITUD	5,00
12,25	TRIPLE	10,60
3,15	PERTIGA	2,55
12,00	PESO	10,50
12 atletas máximo	PENTATHLON/TETRATHLON	12 atletas máximo

En las pruebas combinadas, participarán los doce mejores atletas inscritos por la marca del 2010. Las inscripciones deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Las mínimas de 50 m.l. y 50 m.v. sólo serán tenidas en cuenta las realizadas en aquellas instalaciones de pista cubierta en las que no pueden celebrarse los 60 m. por la longitud de la misma.

Las marcas de 60 m. lisos y 60 m. vallas conseguidas al aire libre, deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas las marcas que el viento no sea superior al reglamentario. La toma de velocidad del viento se hará de la siguiente manera:

Colocación del anemómetro: A 30 m. de la línea de llegada, 1,22 m. de altura y como máximo a 2 m. de la pista de carrera.

Tiempo de medición: 5 segundos a partir del disparo de salida.

Art.3) Limitación de pruebas.

Cada atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de 2 pruebas. En el caso de participar en dos carreras, sólo podrá realizarse una de más de 200m.

Los/as atletas de pruebas combinadas sólo podrán competir en ellas.

Art. 4) Altura de los listones:

Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el Campeonato.

Art. 5) Confirmación

Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar su dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba. Es decir, que los atletas que participen el sábado deberán confirmar su participación antes de las 21,00 horas del viernes, y así sucesivamente. La confirmación se efectuará en el Pabellón de Deportes donde se celebre la competición a partir de las 18,00 horas (viernes) hasta las 21 horas. A los atletas que compitan el sábado se les autoriza a confirmar la participación hasta las 12.00 h. del sábado. Durante la competición y sobre todo al entrar en Cámara de Llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa, o documento que acredite la identidad.

Art. 6) Horario.

Primera Jornada, 6 de febrero

	Hombres		Mujeres	
60m	Pentathlon	- 15,00	- Altura	FINAL
		15,15		
Longitud	Pentathlon	- 15,45		
Peso	FINAL	- 15,45		
300m	Semifinales	- 16,15		
		16,30	- 300m	Semifinales
		16,30	- Pértiga	FINAL
600m	Semifinales	- 17,00		
Peso	Pentathlon	- 17,00		
		- 17,10	- Longitud	FINAL
		- 17,15	- 600m	Semifinales
1000m	Semifinales	- 17,30		
		17,45	- 1000m	Semifinales
		18,00	- Peso	FINAL
3000m	FINAL	- 18,05		
Altura	Pentathlon	- 18,10		
Triple	FINAL	- 18,55		
60m	Eliminatorias	- 19,15		
		19,35	- 60m	Eliminatorias
60m.v	Eliminatorias	- 19,55		
		20,15	- 60m.v	Eliminatorias
60m.v.	Pentathlon	- 20,40		

Segunda Jornada, 7 de febrero

		10,00	-	Triple	FINAL
		10,00	-	60m.v.	Tetrathlon
60m	Semifinales	- 10,15			
		10,25	-	60m.	Semifinales
60m.v.	Semifinales	- 10,40			
		10,55	-	60m.v.	Semifinales
Pértiga	FINAL	- 11,00			
300m	FINAL	- 11,30			
Altura	FINAL	- 11,30			
Longitud	FINAL	- 11,30			
		11,40	-	300m	FINAL
		11,50	-	Peso	Tetrathlon
600m	FINAL	- 11,45			
		11,50	-	600	FINAL
1000m	FINAL	- 12,00			
		12,10	-	1000m	FINAL
		12,20	-	3000m	FINAL
60m.v.	FINAL	- 12,45	-	Longitud	Tetrathlon
		12,55	-	60m.v.	FINAL
60m	FINAL	- 13,05			
		13,15	-	60m	FINAL
		13,35	-	60m	Tetrathlon